El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, martes 8 de Enero 1901. N.º 5.864

SECCION POLITICA

Verdades eternas

(CONCLUSIÓN)

La Hacienda monárquica es una criba, cuyos agugeros grandes corresponden á las bocas de las instituciones más inútiles.

Una sola familia, la de los reyes cobra para sus coches, sus trages, sus paseos veraniegos y sus «garden party» en el antiguo Campo del Moro más, mucho mas que todos los maestros, catedráticos y personal universitario de España entera. Lo que nos cuesta al trimestre la manutencion de una señora viuda con tres niños sin papá, asciende á más de lo que se destina al año para velar por la salud de diez y siete millones de españoles, amenazados de toda clase de enfermedades por un desprecio de la hijiene, una suciedad hereditaria, que toma el caracter de preocupación tradicional y religiosa.

La Marina se lleva 25 millones (que estarian muy en su lugar dedicados á la enseñanza integral obligatoria), y no tenemos barcos. El ramo de Guerra cerca de 166 millones, y no hry ejército; solo tenemos generales y una inmensa mayoría de burgueses que toman el sol, obligados á forzosa inacción afrentados muchos de ellos de no servir para nada, gravando el país con esa ociosidad que apenas les permite matar el hambre. Las obligaciones eclesiásticas arrebatan 40 millones, que van a ocultarse en los palacios arzobispales, mientras bajo, los curas rasos, el popnlacho de sotana, tienen que comerciar con los clavos de Cristo y afanar hasta el último cabo de vela de las beatas, para asegurar un poco los garbanzos.

¡Y todos contentos! Levantando los hombres hasta la verdad y despreciándola porque no es nueva.

Todos satisfechos, creyendo que esto puede durar hasta el dia del Juicio, mientras haya guardia civil para imponer silencio con el Maüser al contribuyente que se resiste á pagar ó al obrero que se declare en huelga.

Cuando nos patearon en Ultramar, cazando á los españoles como conejos, no por falta de valor personal, sino por consecuencia de veinte y tantos años de desbarajuste monárquico y de dedicar todo el dinero del Estado al fomento de la imbecilidad nacional, el sentido común hizo rápida aparición entre nosotros. Se habló mucho de la enseñanza como primera necesidad nacional y de la conveniencia de comenzar una vida nueva: la vida de los pueblos civilizados.

Pero ¿dónde está todo aquéllo? Son ya verdades viejas. Lo nuevo é interesante es hacer chirigotas sobre Silvela, ministro de Marina, ó filosofar sobre la mayor edad del rey y el casamiento de sus hermanas.

¡Y esto es una nación!... Nó; España no es pueblo; es una de esas prostitutas que solo entran en razón cuando las sacuden el polvo.

Unicamente discurrimos bien cuando nos pegan, sin perjuicio de volver á disparatar apenas se extingue el dolor de los golpes.

Si hemos de salvarnos, que nos sacudan otra vez. A ver qué nación de Europa se apiada de nosotros y nos suelta otra paliza para que nos fijemos algo más en esas verdades que los monárquicos llaman antiguas; sin duda por ser tan eternas como fugaces y penosas resultan sus mentiras.

BLASCO IBÁÑEZ.

(«Unión Republicana».)

Congreso

Extracto oficial de la Sesión del 27 Diciembre 1900.

Crédito extraordinario de Guerra:

Se leyeron el dictamen de la Comisión general de presupuestos acerca del proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario el presupuesto del Ministerio de la Guerra para adquisición de material de artilleria, y un voto particular de los señores Suárez Inclán (D. Felix) y otros.

El Sr. PRIETO Y CAULES: A pesar de que soy el primero en felicitarme de que la Comsión haya asentido á nuestro voto particular, respecto á la manera como se eslabona esta cuestión con la capitalísima de suplementos de crédito y créditos extraordinarios, para ponernos en camino algún día de contener los aumentos en el presupuesto que introducen la anarquía en la vida de la Hacienda; á pesar de felicitarme y de felicitar especialmente al señor presidente de la Comisión general de presupuestos por la discreción y tacto con que ha conducido este asunto, para preparar un resultado legislativo y económico que ha de tener trascendencia suma en la vida de la Hacienda pública; á pesar de esto, necesito hablar en contra del dictamen de la Comisión, como ya se habia previsto en el mismo preámbulo del voto particular al decir «... no discuten la necesidad del crédito, aunque alguno de los firmantes no la reconozca.» Este alguno, es el modestísimo Diputado que tiene la honra de dirigirse á la Cámara, y que cree debe exponer los motivos porque le repugna este crédito.

Ante todo, hay que fijarse en la anomalía que constituye un crédito adicional ó suplementario á un presupuesto que no ha empezado á regir, y que es probable que ni siquiera se discuta. Ya se ha corregido esto en parte en nuestro voto particular, puesto que el crédito extraordinario se ha convertido, ajustándose más á la legislación de contabilidad, en un suplemento de crédito, y este suplemento de crédito no viene como adicional al presupuesto próximo, sino al actual, cuya prórroga ha de dar lugar á que se aplique en el próximo ejercicio.

Es importante todo esto, porque hay que atender á que contribuye á la anarquía legislativa en que estamos, por motivos políticos ó por haber prolongado demasiado el descanso veraniego. Ello es que el presupuesto que debía presentarse en 1.º de mayo, se ha presentado á fines de noviembre, lo cual hace hoy imposible su discusión, y yo creo más imposible aun que se intente que rija el presupuesto corriente una parte del año 1901, y otra parte el que se ha presentado, porque esto es perturbar de tal manera la contabilidad, que daría lugar á que la anarquía legislativa que trasciende á la vida privada, llegara á los últimos límites de la contabilidad del Estado, que es lo más grave que puede suceder. Por lo mismo, es una anomalía la petición de este crédito antes de que empiece á regir un presupuesto.

En nuestras costumbres, que han llegado al colmo del abuso, dudo que se conozca un precedente análogo. ¿De qué depende esto? De la arbitrariedad que rige en el ramo de Guerra y en muchos otros ramos de la Administración.

El absolutismo, vencido en el campo de batalla, vencido en la vida pública, vencido en el Parlamento, realmente se ha refugiado en la Administración. La Administración, por medio del presupuesto, por medio de las habilidades del expediente de carácter inquisitorial, da lugar á que la arbitrariedad continúe prepotente en todo el desenvolvimiento y aplicación de las disposiciones legislativas y ministeriales. Los Ministros mismos, no ya el Parlamento, los Ministros, son impotentes para evitar hallarse envueltos en las redes burocráticas; no es de extrañar, por tanto, que al señor Ministro de la Guerra le esté sucediendo esto, y de ahí este mal ejemplo de que me estoy ocupando. El señor Ministro de la Guerra, que se ha presentado á la Comisión primero para discutir el proyecto de fuerzas permanentes, que se ha presentado después en esta Cámara con una sinceridad, una elevación de miras y un talento oratorio verdadero que inspiró simpatías á todos, por lo cual acogimos con aplauso y renunciamos á discutir aquel proyecto, se ve envuelto ya en las redes de la burocracia; lo prueba el mismo proyecto de fuerzas permanentes, y esta anomalía de empezar por pedir un aumento de crédito á un presupuesto que aún no ha empezado á regir. Estas no son habilidades de su señoría.

¿Que tiene que ver la letra del proyecto de ley con la idea y con el propósito manifestado por S. S.? Absolutamente nada. En el propósito de S. S. y en las manifestaciones que ha hecho, todo es claridad; se tendrá 80.000 hombres la mayor parte del año, se aumentará á 100.000 durante los dos meses de instrucción, para lo cual se pide un aumento de crédito, y puede también aumentarse durante los dos meses de maniobras sin exceder de los créditos consignados, porque esto se hará mediante las economías que produzcan las licencias.

Esto es claro, explícito; esto satisface á todo el mundo; pero no dice nada de esto el proyecto; dice todo lo contrario. De ahí que el día que venga otro Ministro de la Guerra, por la ley que hemos votado, podrá hacer mangas y capirotes, y S. S. mismo, aunque no quiera, envuelto en las redes de la burocracia, irá donde no piensa ir y cometerá los abusos que vienen cometiéndose uno y otro día. Yo sentiré tener que demostrárselo á S. S. alguna vez en los debates de esta Cámara.

Por otra parte, decía que la arbitrariedad se manifestaba tambien en este proyecto lo mismo que en el de fuerzas militares. Es que S. S. parte del supuesto de que no se puede disminuir un céntimo de la cifra del presupuesto, y que dentro de esta cifra, S. S. ha de poder gastarla de la manera que le dicten su conciencia y sus conocimientos, de la manera que crea más conveniente á la vida del Ejército. ¿Puede darse arbitrariedad

mayor? Esto es salirse completamente de la Constitución; esto es intentar que la vida del Ejército sea una vida especial dentro del Estado; esto es querer tener un Estado dentro del Estado, lo cual no es posible de ninguna manera.

Es más: S. S., que aspira á esto, no por eso renuncia á los suplementos de crédito y á los créditos extraordinarios, sino que empieza por dar el mal ejemplo de pedir, antes de que empiece á regir el presupuesto, 5 millones y medio de aumento, que darían lugar en adelante á otra mayor cifra total irreductible. Es decir, que para la disminución de un solo céntimo en beneficio del contribuyente, se cierra, se atranca la puerta por todas partes; para poder aumentar los gastos se deja libre el campo, y ha sido preciso que nosotros hiciéramos mucho hincapié y mucha fuerza en la manera de cubrir estos créditos, para que desde luego no pudiera resultar un conflicto en Hacienda, aunque no podrá evitar S. S. que se produzca un aumento en las cargas del contribuyente, á fin de atender á estos gastos extraordinarios para adquirir cañones de tiro rápido.

Por último, he de ocuparme de si son necesarios estos gastos inmediatos para adquirir cañones de tiro rápido, y si son convenientes.

. . . .

¿Se puede demostrar la necesidad de dotar á nuestro Ejército, en el trascurso del año próximo de cañones de tiro rápido? Yo, en todo problema, y especialmente en los problemas militares, veo envueltas tres fases: una cuestión política una cuestión económica y una cuestión técnica. La cuestión política ha de referirse á lo que sea preciso para atender al orden interior y á las cuestiones exteriores. ¿Puede manifestarse á la Cámara si hay necesidad ahora, ó si dentro de una prudente previsión puede pensarse que tendremos necesidad durante el año próximo, para el orden interior, para la vida internacional, para los graves conflictos internacionales que puedan surgir, de que nuestro Ejército esté dotado de cañones de tiro rápido en la extensión que propone el aumento de crédito en que nos estamos ocupando? Si hubiese esta necesidad, si existiese esta posibilidad de que lo necesitemos, yo no vacilaría en dar la autorización; pero como no veo esta necesidad, creo que no hace falta adquirir ahora tanta cantidad de material correspondiente á este último adelanto. Adelanto que, por otra parte, según los técnicos, según los artilleros, no es una solución definitiva; puesto que dentro de los mismos cañones de tiro rápido, discuten los técnicos cuáles son los mejores, cuáles son los que deben aceptarse y cuáles deben desecharse ¿Es, por tanto, una necesidad política el que nuestro Ejército esté dotado en el transcurso del año próximo de todos esos cañones? Yo quisiera que se contestase á esto concretamente.

Desde el punto de vista económico, claro es que la Nación está harto agobiada para diferir todo aumento de gastos; y técnicamente apreciada la cuestión, lo que se necesitará es que hay artilleros instruidos en el manejo de estos nuevos cañones, para que, llegado el caso, podamos adquirirlos prontamente, en la seguridad de que tendremos hombres adiestrados, que fácilmente se convertirán de artilleros adiestrados, en artilleros aguerridos.

Pues bien; ¿cuántas piezas necesita el Ejército para que en sus diversos núcleos y en sus diversas funciones vayan adiestrándose los hombres durante el año próximo en el manejo de estas armas? Ahí está la economía, y á esta condición económica debe responder también el problema técnico.

Tenemos una oficialidad brillantísima; es de lo que no carecemos; es lo que más abunda en nuestro Ejército; pues con las piezas necesarias y con la movililidad conveniente de las mismas, aplíquese la oficialidad suficiente á que se vayan adiestrando los diversos Cuerpos durante el año próximo en el manejo de esa artillería.

¿Quién sabe, por otra parte, cuál será la artillería más perfecta el día en que necesitemos emplearla? ¿Quién sabe, en el supuesto de que no la necesitemos dentro del año próximo, si habrá otros inventos que hagan inútiles esos cañones? Yo deseo que no desperdiciemos nada, que nuestro Ejército esté siempre á la altura de los primeros; pero para ello, no podemos gastar cada día en renovaciones del material, sino ir adquiriendo los nuevos inventos y tener personal dispuesto á utilizarlos; si se ve que se aproxima la probabilidad de un conflicto. Querer gastar hoy lo que quizá no se necesite en muchísimos años es quedarse sin dinero y sin armamento.

Esto no lo digo yo, lo dijo ya el gran Federico de Prusia, que manifestó que el mejor parque de artillería y la mejor reserva de armamento es el bolsillo del contribuyente; por eso digo, que, gastando hoy lo que no se necesita y que el día de mañana se necesitará en otra forma, merced á otros progresos, resultará que entonces no se tendrá dinero ni material adecuado.

Por eso ha sucedido lo que nos ha pasado á nosotros recientemente. El General Cassola se ufanaba, al discutir la ley constitutiva del Ejército, de que ya tenía 300.000 Remingtons, y que pronto tendría 500.000. Yo me permití manifestarle que le servirían de desecho. Y, en efecto, el día que sobrevino la guerra colonial, ¿de qué han servido los 500.000 Remingtons? Para tirarlos ó venderlos como madera ó hierro viejo, ó para guardas rurales, particulares ó municipales, y después para que los carlistas se provean casi gratuitamente de armamento. Mas para la defensa del Estado, ¿de qué nos han servido los 500.000 Remingtons, y en cambio el importe de ellos cuánta falta nos han hecho para poder adquirir los fusiles Maüsers? Si hubiésemos tenido personal adiestrado en el manejo del fusil Maüser, hubiéramos podido gastar en éstos algo de lo que se había tirado en la compra del otro fusil que se creía insuperable, no hubiéramos tenido que mandar tantos hombres á la muerte completamente ineducados. Antes está la instrucción que el armamento, porque de poco sirve el armamento si el soldado no está instruído; y lo mismo que no sirve que el soldado esté armado si no está instruído el oficial, tampoco sirve que el soldado tenga armamento y esté instruído si no lo está el oficial, y en la mente del General no cabe la táctica y el desarrollo que en campaña ha de dar á sus unidades.

Hay una prueba reciente de esto, no en nuestra historia, sino en la de la guerra franco-prusiana. Cuando estalló la guerra, el ejército prusiano tenía fusiles de aguja, muy inferiores á los del ejército francés; necesitó ir reduciendo y aprisionando regimientos franceses para ir cambiando su fusil por el del enemigo, y á pesar de esa superioridad del armamento del ejército francés, fue inmensa la victoria de los prusianos, confirmando la razón con que decía el antecesor del Emperador victorioso de los franceses, que el mejor armamento era el que estaba en el bolsillo del contribuyente.

Ruego, pues, al Sr. Ministro de la Guerra que, aunque modestísimas mis observaciones, pero hechas de buena fe y con el mejor deseo de acierto, se digne fijar en ellas su atención, no pida más que lo estrictamente necesario para dar instrucción á nuestro personal, reservando la dotación complementaria para cuando una racional previsión aconseje no diferirlo, á fin de poderlo realizar en el tiempo necesario.

No molesto más á la Cámara.

(Continuará.)

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

2 de enero.

La Unión Conservadora hizo crac; y sin embargo, sus farautes se empeñan en hacer creer que aquí no ha pasado nada.

—Iremos, cuéntase que decía ayer el general Azcárraga, á las Cortes, y si alguien tiene algo que decirnos le contestaremos.

Frescura y desahogo se llama este modo de hablar, puesto que el Parlamento ya ha tenido ocasión, que no ha desaprovechado, de manifestarle su opinión una y otra vez.

Y allá van las pruebas de tal aserto.

Era para el Gobierco cuestión de dignidad la aprobación del convenio con los tenedores de la Deuda extranjera antes de las doce de la noche del día que ayer terminó, y aun cuando en el Congreso encontró todo género de facilidades, los abuelos del Senado se le pusieron enfrente, y hete aquí al Gabinete maltrecho y derrotado, pues pasó el plazo pactado sin que el convenio se aprobara.

Exige la Constitución que se vote cada año el contingente de mar y de tierra, y hemos entrado en el año 1901 y no hay ley relativa á las fuerzas terrestres, y la correspondiente al contingente de mar no podrá serlo en algunos días.

Solo estos dos hechos bastarían en cualquier otro país donde el régimen parlamentario se ejerciera con seriedad, para que los actuales ministros dejaran hoy mismo de serlo, pues asusta la gravedad del caso de hallarse fuera de la ley el ejército y la armada, en cuanto que la continuación en una y otra de los individuos que los componen no está amparada ni exigida por una ley.

Tan trascendental es todo esto, que yo no me atrevo á ahondar en ello; dícese que en la sesión que hoy celebrarán las Cortes se hablará del particular, aun cuando como en esta España de los monárquicos no se hace caso de nada, lo mismo dará discutirlo que no discutirlo.

Sucede, con efecto, que hoy por la ausencia de la mayor parte de los diputados y senadores, no hay ambiente parlamentario. Transcurren así las sesiones tan tranquilamente, que ni unos ni otros sienten codicia alguna de hablar. Discursos tan graves como el último pronunciado por el Sr. Romero Robledo, sobre las reformas militares, no despiertan el interés que en otra ocasión habrían despertado.

Y, sin embargo, lo dicho por el Sr. Romero Robledo y por el ministerial Sr. Dominguez, han encontrado tan extraordinario eco, que bien puede asegurarse, que la obra del general Linares está herida de muerte.

Importa, sí, una reorganización del ejército; más para satisfacer á las gentes, es indispensable que sea muy serio y que produzca una buena economía, y la discusión ha mostrado que el empeño del Sr. Linares sobre no ser radical, no ahorra una peseta.

Acerca de este particular, lo dicho por el Sr. Linares resultó de muy mal efecto, pues vino á confesar, que si disminuirá el presupuesto de la Guerra en más de dos millones de pesetas, esta cantidad habrá de gravar sobre el presupuesto de clases pasivas; de donde, si los gastos de guerra costarán menos, las clases pasivas costarán más, y al país lo que importa es pagar menos y en modo alguno que su dinero se gaste en este ó en el otro ramo del presupuesto

Por esto y por otras cosas, aún los más entusiastas del general Linares, consideran tan fracasadas sus reformas, que cuanta confianza en ellas tienen, la concretaba ayer un militar diciendo, que no tenían más probabilidades de salir adelante, que la que tiene de ganar el que echa á cara ó cruz una moneda.

No quiero concluir sin consignar, que la erección de la estátua de Cánovas, ha sido un éxito para el señor Romero Robledo. El solo, sin auxilio de los conservadores y sin apoyo del mundo oficial, ha logrado rendir un tributo perenne á la memoria de su amigo y jefe, asociando á ella á la Reina y al Gobierno.

Los periódicos aseguran que el acto resultó muy solemne, y también notan que á él dejaron de asistir muchísimos de aquellos que cuando Cánovas vivía, le atosigaban y aburrían á fuerza de adulaciones.

FELIPE.

(La Publicidad.)

Las señales del planeta Marte

Juicios de Camilo Flammarión.

El «Temps» publica un hermoso artículo de Camilo Flammarion acerca del fenómeno observado en el planeta Marte, hace pocas noches, por el astrónomo Mr. Lowel, y del cual ya hemos dado noticia.

A juicio de Flammarión, las líneas brillantes que hicieron suponer la existencia de un sistema de señales planteado por los martianos para comunicarse con los habitantes de la Tierra, obedecen á una causa muy sencilla; se trata, sin duda, de una extensa faja de nubes iluminadas con fuerza por el sol poniente. Esas proyecciones luminosas se repiten, según Mr. Flammarión, cada dos años, como ha tenido ocasión de observarse desde hace muchísimo tiempo.

Añade el gran astrónomo francés que lo que ha originado el falso supuesto de las señales marcianas ha sido la traducción errónea dada al telegrama que expidió Mr. Lowell al Observatorio de Kiel á raiz de su observación.

Decía éste: «Last might projection north edge Icarium mare lasted seventy minutes.» ó sea: «Anoche, proyección en la orilla septentrional del mar Icario; duración setenta minutos.»

Entregado el despacho á la prensa por los Observatorios alemanes y franceses, se interpretó equivocadamente la palabra «proyección», dándola otro sentido que el puramente astronómico.»

«En cuanto á la posibilidad de establecer señales ópticas entre uno y otro planeta—dice Mr. Flammarión—hace mucho tiempo que viene pensándose en ello. En Mayo de 1869 propuse yo en mi obra «Excursión al cielo» un sistema de puntos luminosos con destellos intermitentes. En 1861, monsieur Schmoll, uno de los fundadores de la Sociedad Astronómica de Francia, proponia establecer siete focos luminosos, representando las siete estrellas del Norte, en Burdeos, Marsella, Strasburgo, Paris, Amsterdam, Copenhague y Stockholmo. Hace un año, Mr. Mercier, de Orleans, planteó de nuevo el problema; pero lo cierto es que nuestra humanidad no está aún preparada para ensayos que se salen de su comprensión ordinaria.

»Cabe pensar que los habitantes de Marte, de ese mundo cuya antigüedad excede á la de la Tierra en millones de años, han intentado establecer la comunicación con nosotros. ¿Cuando? Quizá en la época del oso de las cavernas; quizá en la edad de piedra, ó acaso en fecha más proxima. Pero sin duda, cansados de no obtener contestación, han decidido renunciar á hablar con los terrestres.

Noticias

Globo perdido

En el gobierno civil de Cádiz se ha recibido un telegrama del alcalde de Chipiona dando cuenta de haber sido encontrados en unas viñas de aquel término varias prendas y objetos que se creen pertenecientes al aeronauta holandés Petters.

Este salió el dia 25 de Cádiz en su globo «España». Remontóse rápidamente, atravesó la población y se perdió de vista en dirección á Sanlúcar.

Después no se volvió á tener noticia de él hasta ayer, en que se encontraron en Chipiona la bandera holandesa, varios planos y la americana de Petters. Los hilos del teléfono que une Chipiona con Sanlúcar estaban rotos.

En la orilla del mar, por aquel lado, se encontraba una pequeña embarcación, que tripulaba Francisco Durán.

Viendo éste que se le venía encima aquella tremenda mole, se retiró rápidamente á golpes de remo; viendo desaparecer el globo rozando el mar en dirección del coto de Oñana.

El globo llevaba grandes destrozos. Nadie se veia dentro.

Se supone que el fuerte viento Levante que reinaba lo arrolló, y después de destrozarle en la tierra, lo sepultó en el mar.

El suceso ha producido penosa impresión.



MAHÓN

Casino Unión Republicana

Sección Recreativa

El sábado próximo 12 de los corrientes dando principio á las 21 tendrá lugar en este casino la acostumbrada función dramática poniéndose en escena la hermosa comedia en 3 actos:

Las Riendas del Gobierno

El domingo siguiente dando principio también á las 21 se celebrará un lucido

Baile de Sociedad

A las diez y cuarto libre de amarras ha salido el vapor «Isla de Menorca» del interior del puerto, con objeto de hacer pruebas de marcha, de las cuales ha regresado á su fondeadero á las doce.

Segun se nos ha dicho, el expresado buque ha respondido á lo que de él se esperaba, satisfaciendo los deseos de la sociedad propietaria, puesto que á pesar de la gruesa mar que reinaba fuera del puerto, la corredera ha acusado un andar de cerca doce millas.

Por nuestra parte nos alegramos de ello y repetimos los plácemes á «La Marítima» al igual que lo hicimos la primera vez que el buque fondeó en aguas de nuestro puerto.

* *

El expresado buque ha salido esta tarde para Palma como correo en sustitución del de igual clase «Ciudad de Mahón» habiendo embarcado algunas reses vacunas y lanares para el abasto de aquella plaza.

Desde hace unos dias hemos notado que no se presenta ninguna clase de pescado en la plaza de la Pescadería para expender al público, lo cual creimos que obedecia á los temporales que venimos sufriendo, pero hoy se nos dice que media además la circunstancia de que varios pescadores no quieren salir á trabajar, ignorando por nuestra parte los motivos que tienen para ello, pues algo debe haber de por medio, cuando tal determinación han tomado los que viven de dicha industria y renuncian á ejercerla.

Al principio de la calle de San Roque, se ha formado un hoyo en la acera por haberse hundido algunos ladrillos, y fuera conveniente se reparase enseguida, porque en una noche oscura ocasionará más de una caida.

El sábado próximo darán comienzo los bailes que por medio de suscripción se ha propuesto celebrar en el Teatro principal durante el carnaval, «La Aurora Boreal» que tan buenos ratos nos hizo pasar el año pasado.

El ala S. de la plaza del Claustro recien restaurada con las obras que recientemente se han practicado, había quedado en muy buen estado, pero entre la gran chiquillería que alli se junta todos los dias, y los que se permiten convertirla en un muladar inmundo, ha vuelto casi al estado de antes de repararla.

Seria pues conveniente que se procurase corregir á los que se entretienen en causar deterioros por aquel sitio, que son los muchachos callejeros; y en cuanto á los grandes, aplicarles una fuerte multa, para que aprendan que aquel sitio no es á propósito para convertirlo en inmundo lodazal.

Administración de consumos de Mahón

Se avisa á los habitantes del extraradio de este término municipal que no hayan satisfecho sus cuotas respectivas al 3.° y 4.° trimestres del repartimiento individual y conciertos obligatorios, que la cobranza queda prorrogada hasta el dia 20 del mes actual, á fin de que puedan hacerlas efectivas.

Los que transcurrido el indicado plazo no hubieran llenado dicho requisito, se procederá contra ellos sin contemplacion alguna, por la via ejecutiva de apremio.

Mahón 7 de Enero de 1901.—El Administrador,—p. p.—Juan Salord.

* *

La Menorquina

COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN EN LIQUIDACIÓN

A tenor de lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca la junta general ordinaria para el domingo 27 del actual, á las once de la mañana, en el domicilio social, calle del Angel número 10.—Mahón 8 de Enero de 1901.—P. A. de la Comisión Liquidadora,—Miguel Llambias, Secretario.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 8, 8'15.

Por noticias que se han recibido del Japón se sabe que D Jaime de Borbón va mejorando.

Creese que hoy se votarán las reformas militares.

En el combate que ha tenido lugar en Lindley los ingleses han sufrido grandes pérdidas.

*

Cotización Oficial

Madrid 7 Enero á las 16.

4 °/₀ interior	71'40
Exterior	77'90
Amortizable 4 p°/₀	00 00
Id. 5 por 100	92'75
Cubas 1886	85 20
— 1890	79 90
Banco España	503 00
Tabacalera	396 00
París á la vista	34'55 á 00'00
Lóndres id.	33'65 á 00'00

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	80'00
Banco de Mahón	00'00	40'50
Eléctrica Mahonesa	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	000'00	000'00
Marítima	00'00	90'00
Maquinista Naval	00'00	00'00
Oblig. municipales	68'50	00'00

Mahón 5 Diciembre 1900.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 7, 10'14.

Fondeado «Menorquín» las siete media sin novedad.—Ginart.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Dia 8

Para Burriana vap. inglés «Aviemore», cap. Mr. J. Farfor, con 19 tripulantes y lastre.

Para Palma vap. «Isla de Menorca» cap. D. B. Cabot, con 24 trip., pasaje, efectos y balija.

Dos nuevos colosos de la marina inglesa

No quiere la Gran Bretaña quedar rezagada un instante en el movimiento general que viene observándose en todas las marinas del mundo hacia un aumento de tonelaje en los acorazados de línea.

Hasta ahora se había mantenido éste entre doce y catorce mil toneladas, en las flotas alemana, francesa, norteamericana y rusa.

Pero en vista de que los Estados Unidos poseen ya acorazados de 15.000 toneladas, y Francia se dispone á construirlos del mismo desplazamiento, el almirantazgo británico acaba de ordenar que los nuevos acorazados «Queen Victoria» y «Prince of Wales» sean de 18.000 toneladas, 3.000 más que todos sus congéneres á flote.

El poder ofensivo de los dos colosos guardará relación con su tamaño.

Consistirá su artillado en cuatro cañones de 12 pulgadas, ocho de 7'5, diez de 6 y veinte de 30.

TEATRO

«LA AURORA BOREAL»

Temporada de los Bailes de Máscaras de 1901.

Inauguración, el sábado 12 del corriente, empezando á las 21 con 30, tomando parte en los mismos, con varios bailables coreados de su nuevo repertorio la tan aplaudida

Estudiantina Mahonesa

La suscripción al sorteo de palcos y condiciones, obran en poder de la conserjería de dicho teatro.

El sorteo de palcos se verificará á las 12 del mismo dia en el citado local.

La comisión se reserva el derecho de no admitir á las personas que no fueran de su agrado.

NOTA

En obsequio á todos los que se suscriban al sorteo de palcos para el mencionado baile, esta comisión ha acordado facilitarles para la función que se pondrá en escena en el Teatro Principal el domingo 13 del presente; butacas, palcos platea y de 2.° piso á mitad del precio que se venden en taquilla.

AVISO

En el restaurant de dicho Teatro se servirán cenas á precios económicos.

LA COMISIÓN.

Desde el día 1.º de este mes empezarán á espenderse en las espendedurías de Tabacos los nuevos sellos de Correos, sin perjuicio de que simultaneamente sirvan los actuales hasta que se terminen las existencias que hay en las espendedurías. Tienen los nuevos sellos el busto de don Alfonso XIII, vistiendo el uniforme de alumno de infantería; en la parte superior se lee: «España», al rededor del busto «sello postal y en la parte inferior el valor que representan. La nueva emisión consta de doce series, que son como sigue: de 2 céntimos, de 5, de 10, de 15, de 20, de 25, de 30, de 40 y de 50, y de 1, de 4 y de 10 pesetas.

Leemos en «El Diario del Comercio» de Barcelona:

Prosiguen con actividad los trabajos para el arranque de las rocas situadas en la ladera de la montaña de Montjuich y que constituyen un peligro para tránsito por la carretera de Casa Antúnez.

La faena resulta pesada y peligrosísima, pues á medida que van adelantando los trabajos se nota mejor el estado que pudiéramos llamar ruinoso de las capas diversas de granito, que interpeladas con otras de arcilla constituyen la montaña por aquel lado.

Anteayer mañana los obreros hicieron caer varios pedruscos situados en la cresta del acantilado del Morrot, de los que unos han ido á parar á la carretera, otros á la vía del ferrocarril y algunos al mar. Uno de los primeros lo constituía una masa de unos siete metros cúbicos y otras tantas toneladas de peso, que será destruído con barrenos.

El tránsito por aquel lugar está, como dijimos, prohibido á los vehículos, cuidando de que se cumpla la orden varias parejas de municipales. A los peatones se les permite el paso á intérvalos, esto es, cuando no hay peligro de que pueda lesionarles alguña de las rocas que se desploman.

Los obreros trabajan sujetos por recios cinturones colocados de forma que les permitan todos los movimientos con absoluta seguridad y colgados de resistentes cuerdas de cáñamo con funda de cuero, siendo relevados cada dos horas en su penoso trabajo.

El jesuitismo en el ejército

Habla «La Correspondencia Militar», y dice:

«No nos faltaba más que el jesuitismo invadiese el ejército.

Ya sorprendimos hace ocho meses los trabajos jesuíticos que se hacían en la guarnición de Zaragoza; pero no creímos nunca que la «mano negra» del Papa negro ganara tantas almas... de cántaro.

El telegrama que han publicado los periódicos ayer, copiado de «El Siglo Futuro», tiene mucha miga, como puede verse:

«Chinchon 27, 2 tarde.

Por Dios y por la patria, felicito con toda mi alma virtuosísimo P. Montaña.—«Ortiz de Zárate», comandante de ingenieros».

Este comandante de ingenieros protesta contra las resoluciones de su reina, jefe supremo del ejército, y contra el gobierno, dende figura el ministro de la Guerra, jefe efectivo ó nato de los organismos militares.

S. M. la reina y el gobierno han destituído al P. Montaña del cargo de profesor del rey, y surge un protestante condenando á aquellos sus jefes.

Y nada menos que en nombre de Dios y de la patria habla el comandante Ortiz de Zárate, como si esta invocación tuviera mucha fuerza en semejante fanático.

El ejercito español, que siempre ha sido liberal demócrata, tendrá en breve que espulgarse de esos insectos que le atormentan y desacreditan, si no quiere verse comido.»

1901

Hoja del Calendario para mañana

Enero 9 Miércoles

Santos Julián, Marcelino y Basilisa.

Sale el Sol á las 7'21.—Pónese á las 4'34.

Luna: Sale 9'48 T.—Pónese 9'34 M.

Para vender

Lo está la casa calle del Carmen número 8 y un huerto en la calle de San Juan número 8.

Para informes en la misma casa.

**

Lo está la casa números 6 y 8 de la calle del Castillo de esta Ciudad.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.




Anuncios

ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA: calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

Bernardo Fábregues, imp.